



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2025/30**

### TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 29 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KH6NDRI5PXJWJEEIBDS4U	Fecha	27/10/2025 08:05:12
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6NDRI5PXJWJEEIBDS4U">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6NDRI5PXJWJEEIBDS4U</a>	Página	1/1



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2025, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 29 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de las modificaciones propuestas y situación del presupuesto.
3. Solicitudes de modificación tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 20 de octubre de 2025

El Director de la  
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa      El Concejal Delegado de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KH6NEX37SVN2XVWEIIFAM	Fecha	20/10/2025 10:11:29	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6NEX37SVN2XVWEIIFAM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6NEX37SVN2XVWEIIFAM</a>	Página	1/1	



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 29, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025, con el siguiente detalle:

1. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12101 "Complemento específico", del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 30.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/143 "Otro personal", por importe de 20.000 €, y a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 "Seguridad social", por importe de 10.000 €, del programa Gestión de recursos humanos, para la cofinanciación para la contratación de trabajadores desempleados a través de la subvención del ECYL Empleacyl 2025.
2. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/9209/22706 "Estudios y trabajos técnicos", del programa Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa, por importe de 3.500 €, a la aplicación presupuestaria 04/9321/22602 "Publicidad y propaganda", del programa Gestión de ingresos e inspección, para la publicación en periódicos de la tasa del servicio de recogida de residuos.
3. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2315/48000 "Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas", del programa Políticas de igualdad, por importe de 3.020 €, a la aplicación presupuestaria 10/2315/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", del citado programa, para la realización de actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.
4. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12100 "Complemento de destino", del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 6.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/13001 "Horas extraordinarias", del programa Policía municipal, para atender las necesidades retributivas del servicio.
5. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4321/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", del programa Turismo, por importe de 6.000 €, a la aplicación presupuestaria 09/4321/641 "Gastos en aplicaciones informáticas", del citado programa, para el mantenimiento del portal web institucional de turismo.
6. Transferencia de créditos desde las siguientes aplicaciones presupuestarias del programa de Desarrollo empresarial:
  - 01/4331/47903 "Promoción para el impulso de contenidos digitales", por importe de 100.000 €.
  - 01/4331/22000 "Ordinario no inventariable", por importe de 30.000 €.
  - 01/4331/22706 "Estudios y trabajos técnicos", por importe de 8.000 €.
  - 01/4331/47999 "Otras subvenciones a empresas privadas", por importe de 170.000 €.

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid  
 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KLIZI4NXPXLYDYCIZTXMQ	Fecha	21/10/2025 11:05:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZI4NXPXLYDYCIZTXMQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZI4NXPXLYDYCIZTXMQ</a>	Página	1/2



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

El destino de estas transferencias de crédito son las siguientes aplicaciones presupuestarias y conceptos, del citado programa de Desarrollo empresarial:

- 01/4331/48204 "Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios", por importe de 50.000 €, para incrementar el Plan Traspasa.
- 01/4331/48213 "Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios", por 18.000 €, para la Oficina municipal de proyectos y atracción de inversiones.
- 01/4331/48299 "Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades", por importe de 240.000 €, para diversos convenios y otros gastos de proyectos.

7. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12101 "Complemento específico", del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 4.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/3111/151 "Gratificaciones", del citado programa, para atender las necesidades retributivas del servicio.

8. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13000 "Retribuciones básicas", por importe de 30.000 €, y desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13002 "Otras remuneraciones", por importe de 35.000 €, del programa Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, a la aplicación presupuestaria 08/1341/12101 "Complemento específico", del programa de Movilidad, para atender las necesidades retributivas del servicio.

9. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2312/202 "Arrendamientos de edificios y otras construcciones", del programa Iniciativas sociales, por importe de 43.700 €, a la aplicación presupuestaria 10/2312/22699 "Otros gastos diversos", del citado programa, para financiar actividades correspondientes al último trimestre.

10. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/202 "Arrendamientos de edificios y otras construcciones", por importe de 8.646,33 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1321/204 "Arrendamientos de material de transporte", por importe de 6.079,17 €, del programa Policía municipal, a la aplicación presupuestaria 11/1321/22601 "Atenciones protocolarias y representativas", del citado programa, para actos conmemorativos del 200 aniversario del cuerpo de policía municipal.

11. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/214 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de elementos de transporte", por importe de 35.582,49 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1321/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 5.288,21 €, del programa Policía municipal, a la aplicación presupuestaria 11/1321/22102 "Gas", por importe de 20.870,70 €, y a la aplicación presupuestaria 11/1321/22100 "Energía eléctrica, por importe de 20.000 €, del citado programa, para atender las facturas de estos suministros del último trimestre.

Todas las modificaciones de crédito propuestas son transferencias de crédito, que minoran el presupuesto de gastos en la misma cuantía en que se aumentan, por lo que este expediente de créditos no tiene impacto en estabilidad presupuestaria.

Valladolid, 21 de octubre de 2025  
El Director de la Oficina Presupuestaria  
Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1

47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KLIZI4NXPXLYDYCIZTXMQ	Fecha	21/10/2025 11:05:45
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZI4NXPXLYDYCIZTXMQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZI4NXPXLYDYCIZTXMQ</a>	Página	2/2

**Ayuntamiento de Valladolid**

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria



**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 29/2025 (DECRETO)**

**INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITOS
Doc Nº 1	04/9202/143 04/9202/16000	Gestión de recursos humanos. Otro personal. Gestión de recursos humanos. Seguridad social. Cofinanciación para la contratación de trabajadores desempleados a través de la subvención del ECYL Empleacyl 2025.	20.000,00 10.000,00
Doc Nº 2	04/9321/22602	Gestión de ingresos e inspección. Publicidad y propaganda. Publicación en periódicos de la tasa del servicio de recogida de residuos.	3.500,00
Doc Nº 3	10/2315/22799	Políticas de igualdad. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.	3.020,00
Doc Nº 4	11/1321/13001	Policia municipal. Horas extraordinarias. Atender las necesidades retributivas del servicio.	6.000,00
Doc Nº 5	09/4321/641	Turismo. Gastos en aplicaciones informáticas. Mantenimiento del portal web institucional de turismo.	6.000,00
Doc Nº 6	01/4331/48204	Desarrollo empresarial. Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios. Plan Traspasa.	50.000,00
	01/4331/48213	Desarrollo empresarial. Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios. Oficina municipal de proyectos y atracción de inversiones.	18.000,00
	01/4331/48299	Desarrollo empresarial. Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades. Diversos convenios y otros gastos de proyectos.	240.000,00
Doc Nº 7	11/3111/151	Protección de la salubridad pública. Gratificaciones. Atender las necesidades retributivas del servicio.	4.000,00
Doc Nº 8	08/1341/12101	Movilidad. Complemento específico. Atender las necesidades retributivas del servicio.	65.000,00
Doc Nº 9	10/2312/22699	Iniciativas sociales. Otros gastos diversos. Actividades correspondientes al último trimestre.	43.700,00
Doc Nº 10	11/1321/22601	Policia municipal. Atenciones protocolarias y representativas. Actos conmemorativos del 200 aniversario del cuerpo de policía municipal.	14.725,50
Doc Nº 11	11/1321/22102	Policia municipal. Gas. Abono de facturas de gas.	20.870,70
	11/1321/22100	Policia municipal. Energía eléctrica. Abono de facturas de luz.	20.000,00
<b>TOTALES</b>			<b>524.816,20</b>

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KLIZM6STHHCRQGGJ5ZSAU	Fecha	27/10/2025 08:05:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZM6STHHCRQGGJ5ZSAU	Página	1/3

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria



## FINANCIACIÓN

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CRÉDITOS
Doc Nº 1	11/3111/12101	Protección de la salubridad pública. Complemento específico.	30.000,00
Doc Nº 2	04/9209/22706	Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa. Estudios y trabajos técnicos.	3.500,00
Doc Nº 3	10/2315/48000	Políticas de igualdad. Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas.	3.020,00
Doc Nº 4	11/3111/12100	Protección de la salubridad pública. Complemento de destino.	6.000,00
Doc Nº 5	09/4321/22799	Turismo. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	6.000,00
Doc Nº 6	01/4331/47903	Desarrollo empresarial. Promoción para el impulso de contenidos digitales.	100.000,00
	01/4331/22000	Desarrollo empresarial. Ordinario no inventariable.	30.000,00
	01/4331/22706	Desarrollo empresarial. Estudios y trabajos técnicos.	8.000,00
	01/4331/47999	Desarrollo empresarial. Otras subvenciones a empresas privadas.	170.000,00
Doc Nº 7	11/3111/12101	Protección de la salubridad pública. Complemento específico.	4.000,00
Doc Nº 8	08/1532/13000	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Retribuciones básicas.	30.000,00
	08/1532/13002	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Otras remuneraciones.	35.000,00
Doc Nº 9	10/2312/202	Iniciativas sociales. Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	43.700,00
Doc Nº 10	11/1321/202	Policía municipal. Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	8.646,33
	11/1321/204	Policía municipal. Arrendamientos de material de transporte.	6.079,17
Doc Nº 11	11/1321/214	Policía municipal. Reparaciones, mantenimiento y conservación de elementos de transporte.	35.582,49
	11/1321/212	Policía municipal. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	5.288,21
<b>TOTALES</b>			<b>524.816,20</b>

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KLIZM6STHHCRQGGJ5ZSAU	Fecha	27/10/2025 08:05:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZM6STHHCRQGGJ5ZSAU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZM6STHHCRQGGJ5ZSAU</a>	Página	2/3

**SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 29**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2025</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
<b>PRESUPUESTO INICIAL 2025</b>	<b>373.935.073,00</b>	<b>373.935.073,00</b>
VALOR NETO MODIFICACIONES	<b>28.103.663,59</b>	<b>28.103.663,59</b>
EXP. 1 PPTO. 2025 (Decreto)	12.875.929,77	12.875.929,77
EXP. 2 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 3 PPTO. 2025 (Decreto)	1.045.721,57	1.045.721,57
EXP. 4 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 5 PPTO. 2025 (Decreto)	5.023.013,74	5.023.013,74
EXP. 6 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 7 PPTO. 2025 (Decreto)	207.450,90	207.450,90
EXP. 8 PPTO. 2025 (Decreto)	1.236.576,09	1.236.576,09
EXP. 9 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 10 PPTO. 2025 (Decreto)	993.880,00	993.880,00
EXP. 11 PPTO. 2025 (Decreto)	229.221,84	229.221,84
EXP. 12 PPTO. 2025 (Pleno)	1.682.000,00	1.682.000,00
EXP. 13 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 14 PPTO. 2025 (Decreto)	436.002,10	436.002,10
EXP. 15 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 16 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 17 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 18 PPTO. 2025 (Decreto)	145.084,59	145.084,59
EXP. 19 PPTO. 2025 (Pleno)	1.372.050,00	1.372.050,00
EXP. 20 PPTO. 2025 (Decreto)	75.293,00	75.293,00
EXP. 21 PPTO. 2025 (Decreto)	675.359,83	675.359,83
EXP. 22 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 23 PPTO. 2025 (Decreto)	181.065,00	181.065,00
EXP. 24 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 25 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 26 PPTO. 2025 (Decreto)	1.825.531,16	1.825.531,16
EXP. 27 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 28 PPTO. 2025 (Decreto)	99.484,00	99.484,00
EXP. 29 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025</b>	<b>402.038.736,59</b>	<b>402.038.736,59</b>
<b>REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO</b>		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	<b>45.343.821,12</b>	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	12.875.929,77	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	5.023.013,74	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	1.236.576,09	
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	1.682.000,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	436.002,10	
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	145.084,59	
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	1.372.050,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	75.293,00	
<b>SALDO</b>	<b>21.452.150,26</b>	
<b>REMANENTE DISPONIBLE</b>		
1.- REMANENTE AFECTADO	<b>20.249.370,13</b>	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	9.287.278,29	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.726.654,44	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	558.880,92	
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	347.264,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	75.293,00	
<b>SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO</b>	<b>6.208.277,91</b>	
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	<b>25.094.450,99</b>	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	3.588.651,48	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.296.359,30	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	677.695,17	
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	1.682.000,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	88.738,10	
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	145.084,59	
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	1.372.050,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	0,00	
<b>SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO</b>	<b>15.243.872,35</b>	
<b>SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO</b>	<b>21.452.150,26</b>	
<b>Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:</b>	<b>9.850.578,64</b>	
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	3.588.651,48	
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.296.359,30	
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	677.695,17	
4.- Suplemento de crédito (Exp. 2025/12)	1.682.000,00	
5.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/14)	88.738,10	
6.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/17)	145.084,59	
7.- Suplemento de crédito (Exp. 2025/19)	1.372.050,00	
<b>Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:</b>	<b>14.041.092,22</b>	
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	9.287.278,29	
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/03)	1.045.721,57	
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.726.654,44	
4.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	558.880,92	
5.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/14)	347.264,00	
6.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/20)	75.293,00	

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KLIZM6STHCRQGGJ5ZSAU	Fecha	27/10/2025 08:05:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLIZM6STHCRQGGJ5ZSAU	Página	3/3



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
24/09/2025 12:09
2025016756



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
JIPV/rpv

### SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

En relación con la subvención concedida al Ayuntamiento de Valladolid "EmpleaCYL 2025", para la contratación de 20 peones que, con carácter laboral y temporal, van a prestar sus servicios durante 180 días, y teniendo en cuenta que la citada subvención no cubre la totalidad de las retribuciones y gastos sociales del personal contratado, es necesario tramitar urgentemente la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar
04/9202/143
04/9202/160.00
<b>TOTAL</b>
<b>20.000,00</b>
<b>10.000,00</b>
<b>30.000,00</b>

Partidas a Disminuir
11/3111/121.01
<b>TOTAL</b>
<b>30.000,00</b>
<b>30.000,00</b>

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Juan Luis de Manuel Pahino

Vº Bº  
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Teresa Redondo Arranz

Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE  
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH2EAJKAUP5SHCAX4DGL2R4A	Fecha	24/09/2025 10:56:03
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EAJKAUP5SHCAX4DGL2R4A">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EAJKAUP5SHCAX4DGL2R4A</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EAZUHOTKPPDRVFLYQPP4	Fecha y Hora	24/09/2025 12:09:22
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
<b>Firmado por</b> AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EAZUHOTKPPDRVFLYQPP4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EAZUHOTKPPDRVFLYQPP4</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	1/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250018212

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250018212

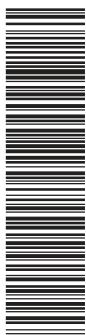
OTROS DATOS

Código para validación: **T5MWR-KT8FJ-PJJNV**  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Juan Luis de Manuel Pahino, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/09/2025 13:54  
2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/09/2025 17:11  
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

**FIRMADO**  
21/10/2025 08:21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2386892 T5MWR-KT8FJ-PJJNV 4DAG6F16A105CBAA8D71FBBC1723E9AB8543078C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo**101**  
**0**Nº. Op. Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:**1**  
**2025**

Presupuesto

**2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	3111	12101	22025007074	30.000,00	

Complemento específico.

Importe	Importe EUROS
TREINTA MIL EUROS.	30.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

**41****CAPITULO 1 DE PERSONAL**

Texto libre

**TRANSFERENCIA A LAS CUENTAS 04/9202/143 Y 160.00**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250018212**

Operación

Fecha **23/09/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	2/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
16/10/2025 16:06
2025018483

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda,  
Personal y Modernización Administrativa  
Servicio de Gestión de Ingresos



SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Asunto: Propuesta de modificación presupuestaria por transferencia de crédito de la partida 04.9209.22706 a la 04.9321.22602.

**Memoria:**

La fecha de pago en voluntaria de la nueva Tasa de del Servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos o asimilables a domésticos se ha fijado en el 31 de octubre de 2025.

Teniendo en cuenta que se trata de un tributo nuevo y que afecta a la mayor parte de lo contribuyentes del municipio es necesario dar la publicidad suficiente para que los interesados conozcan el plazo y los trámites a realizar para cumplir con esa obligación tributaria. Se van a insertar anuncios en los periódicos de mayor tirada del municipio, tanto en formato papel como virtual.

No existe consignación presupuestaria suficiente en la aplicación 04.9321.20602 del programa de Gestión de Ingresos e Inspección, aunque sí dispone de consignación suficiente la 04.9209.22706— Dirección del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.

Por ello se solicita la modificación de créditos mediante la transferencia de créditos entre las aplicaciones siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (EUROS)
04.9209.22706	- 3.500 €
04.9321.203	+ 3.500 €

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA GESTORA DEL PROGRAMA DE  
GESTIÓN DE INGRESOS E INSPECCIÓN,

Mª Isolina Viñuela Rojo

CONFORME,

LA GESTORA DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN  
DEL ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERN. ADM,  
Nuria Herrero Quirós

CONFORME,

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA  
Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH2KB33AVDLH7LDVYC74KWKA	Fecha	16/10/2025 15:24:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	NURIA HERRERO QUIRÓS		
Firmante	MARÍA ISOLINA VIÑUELA ROJO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KB33AVDLH7LDVYC74KWKA	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KAIPZRIRWN5TUVMCNDUGM	Fecha y Hora	16/10/2025 16:06:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KAIPZRIRWN5TUVMCNDUGM	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	3/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019885

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019885

OTROS DATOS

Código para validación: UD8IN-ZUVLH-VS2ZO  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Nuria Herrero Quirós, Gestor Programa 9209 C.G. 54, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 11:25
- 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 13:29
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2403777-UD8IN-ZUVLH-VS2ZO-995AE5AF09EB82FC624FE4383CD920F9071B7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Nº. Op. Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
04	9209	22706	22025007548	3.500,00	

Estudios y trabajos técnicos.

Importe	Importe EUROS
TRES MIL QUINIENTOS EUROS.	3.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      54      9209 DIRECC. AREA DE PLANIFICACIÓN Y R.

Texto libre

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO A LA PARTIDA 04.9321.22602.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250019885

Operación

Fecha 17/10/2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	4/36



<b>OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL</b>
<b>ENTRADA</b>
Ayuntamiento de <b>Valladolid</b>
Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales
Secretaría Ejecutiva
26/09/2025 10:07
2025046814

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS. DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025  
PARA EL SERVICIO DE IGUALDAD, PROGRAMA 231.5, POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**

En el programa 231.5 del Área 10 de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, se había previsto en el subconcepto 480.00 de subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas un importe de 42.500€, para la concesión de subvenciones relacionadas con la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y Prevención de la violencia de género, según el apartado f) de la base 3 de la convocatoria.

Después de realizar la adjudicación de las cantidades correspondientes a todas las entidades presentadas según los criterios de valoración de la base 12 de la convocatoria, resta un remanente de 3.020€.

Al tener el servicio la necesidad de ese importe para desarrollar actividades relacionadas con la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito en el presupuesto de 2025:

**APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE MINORAN:**

<b>Aplicación</b>	<b>Descripción:</b>	<b>Importes</b>
10.231.5.480.00	Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas	3.020 €

**APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN:**

<b>Aplicación</b>	<b>Descripción:</b>	<b>Importes</b>
10.231.5.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	3.020 €

*Documento firmado electrónicamente:*

*La Directora del Servicio de Igualdad y Juventud, Raquel Carracedo Manzanera,  
El Director del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Félix Moro Gonzalo,  
conforme del Concejal Delegado General del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios  
Sociales, Rodrigo Nieto García.*

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

Código Seguro de Verificación	IVVH2EBYZZ57RTPYCFHN4X3ECI	Fecha	24/09/2025 13:00:09	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA			
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO			
Firmante	RAQUEL CARRACEDO MANZANERA			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EBYZZ57RTPYCFHN4X3ECI">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EBYZZ57RTPYCFHN4X3ECI</a>	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EASHYN5JKPI4ZAMOBZQKI	Fecha y Hora	25/09/2025 10:07:50	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EASHYN5JKPI4ZAMOBZQKI">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EASHYN5JKPI4ZAMOBZQKI</a>	Página	1/1	

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	5/36	

DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250018133

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250018133

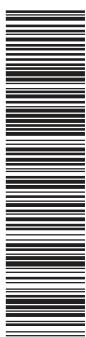
OTROS DATOS

Código para validación: Q7607-C264Z-5OU8Y  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Raquel Carracedo Manzanares, Gestor Programa 2315 C.G. 70, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 26/09/2025 08:31  
2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJAL/A DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 30/09/2025 11:43  
3.- Rafael Salgado Gilmenó, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2385890 Q7607-C264Z-5OU8Y 91F6814E4FADB465EE35C82AB18119397275F64) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMANDO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
<b>10</b>	<b>2315</b>	<b>48000</b>	<b>22025007049</b>	<b>3.020,00</b>	

## Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas

Importe	Importe EUROS
<b>TRES MIL VEINTE EUROS.</b>	<b>3.020,00</b>

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto    **70**    **2315 POLITICAS DE IGUALDAD E INFANCIA**

Texto libre

**ACTIVIDADES IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250018133**

Operación

Fecha **22/09/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	6/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
17/10/2025 12:45
2025018562



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
JIPV/rpv

### SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Al objeto de atender las necesidades retributivas en concepto de festivos y servicios extraordinarios del personal laboral del Servicio de Policía Municipal, es necesario tramitar la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar
11/1321/130.01
<b>TOTAL</b>

Partidas a Disminuir
11/3111/121.00
<b>TOTAL</b>

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS P. A.  
EL SUBDIRECTOR

José Ignacio de Pablos Velasco

Vº Bº  
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Teresa Redondo Arranz

Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE  
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH2KAKHIG6IWGM4IHEGES6E4	Fecha	17/10/2025 11:10:45
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JOSÉ IGNACIO PABLOS VELASCO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KAKHIG6IWGM4IHEGES6E4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KAKHIG6IWGM4IHEGES6E4</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KADGFW6LZE5ZQIWEL7EEA	Fecha y Hora	17/10/2025 12:45:05
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KADGFW6LZE5ZQIWEL7EEA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KADGFW6LZE5ZQIWEL7EEA</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	7/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019703

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019703

OTROS DATOS

Código para validación: **OXN6U-3H3TI-SKCIW**  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- José Ignacio De Pablos Velasco, en nombre de Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/10/2025 09:19
- 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/10/2025 15:31
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

**FIRMADO**  
21/10/2025 08:21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2/01641 OXN6U-3H3TI-SKCIW 4167F7310EF7385E7E63E3AE236A64D145F1657C7) generada con la aplicación informática Firmado.es. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo**101**  
**0**

Nº. Op. Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

**1**  
**2025**

Presupuesto

**2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	3111	12100	22025007443	6.000,00	

Complemento de destino.

Importe

SEIS MIL EUROS.

Importe EUROS

**6.000,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

**41****CAPITULO 1 DE PERSONAL**

Texto libre

**TRANSFERENCIA A LA CUENTA 11/1321/130.01**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250019703**

Operación

Fecha **15/10/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	8/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
02/10/2025 11:51
2025017366

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID  
Concejalía de Turismo, Eventos y Marca Ciudad  
Secretaría ejecutiva del Área



**SR. CONCEJAL DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE  
CRÉDITO**

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** a realizar en el Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad:

Por parte del área se ha puesto en funcionamiento el portal web institucional de Turismo, financiado con fondos PRTR, siendo necesario en estos momentos proceder a realizar un contrato de mantenimiento, que, por tratarse de desarrollos evolutivos mejoran y amplían la vida útil de esta actuación, y por tanto debe realizarse con cargo al concepto presupuestario 641.

En este concepto no se dispone de crédito adecuado y suficiente para acometer este contrato, siendo necesario, por tanto, proceder a realizar una modificación presupuestaria, para lo cual, existe crédito disponible en el concepto 227.99 del programa presupuestario 432.1.

Por lo anterior se propone la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en la Base número 12 de las de ejecución del Presupuesto para el año 2025 de acuerdo con el siguiente detalle:

**TRANSFERENCIA:**

Incremento:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/432.1/641	Inversión en aplicaciones informáticas	6.000 €
	<b>TOTAL</b>	<b>6.000 €</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2EKDYFNM3SPSCZ5UGIPXCA	Fecha	02/10/2025 10:14:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EKDYFNM3SPSCZ5UGIPXCA	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EKTZ5U47VOCWYMCIBSEB4	Fecha y Hora	02/10/2025 11:51:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EKTZ5U47VOCWYMCIBSEB4	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	9/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
02/10/2025 11:51
2025017366

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID  
Concejalía de Turismo, Eventos y Marca Ciudad  
Secretaría ejecutiva del Área



Disminución:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/432.1/227.99	Otros trabajos realizados por empresas	6.000 €
	<b>TOTAL</b>	<b>6.000 €</b>

Valladolid, a la fecha de la firma.

El Gestor del Programa 432.1, Carlos Pérez Vega

La Directora del área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Ana I. Mellado Fraile

La Concejala Delegada de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Blanca Jiménez Cuadrillero

Código Seguro de Verificación	IVVH2EKDYFNM3SPSCZ5UGIPXCA	Fecha	02/10/2025 10:14:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EKDYFNM3SPSCZ5UGIPXCA	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EKTZ5U47VOCWYMCIBSEB4	Fecha y Hora	02/10/2025 11:51:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EKTZ5U47VOCWYMCIBSEB4	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	10/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250018642

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250018642

OTROS DATOS

Código para validación: I9NX6-9WLOA-W2FDD  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Carlos Pérez Vega, Gestor Programa 4321 C.g. 79, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 02/10/2025 14:33
- 2.- Blanca Jiménez Cuadrillero, CONCEJAL/A DELEGADO/A TURISMO, EVENTOS Y MARCA CIUDAD, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 06/10/2025 14:28
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:21

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Nº. Op.Anterior:

Nº. Decreto :

Fecha aprob:

Aplicaciones:

Oficina

Ejercicio:

1

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	4321	22799	22025007224	6.000,00	

Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.

Importe	Importe EUROS
SEIS MIL EUROS.	6.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

79

4321 TURISMO

Texto libre

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CREDITO A 432.1/641 INVERSION EN  
APLICACIONES INFORMATICAS**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250018642

Operación

Fecha 01/10/2025

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23915641BNX6-9WLOA-W2FDD 1AA-FB4BDB06A72FE2D0A44FBEB946-211D7180) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalverificarDocumentos.do

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	11/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
07/10/2025 15:00
2025017677

## OFICINA PRESUPUESTARIA

### SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid se hace preciso realizar una modificación de créditos para llevar a cabo diversas actuaciones, de la siguiente manera:

1. Incremento de la aplicación presupuestaria 01.4331.482.04 destinada a las "Transferencias a la Confederación Vallisoletana de Empresarios" dotada con 50.000 € para llevar a cabo la siguiente actuación:
  - "Plan Traspasa": 50.000 €.
2. Incremento de la aplicación presupuestaria 01.4331.482.13 destinada a las "Transferencias a la Confederación Vallisoletana de Empresarios" dotada con 175.000 € para desarrollar actuaciones en el marco del proyecto:
  - "Oficina Municipal de Proyectos y Atracción de Inversiones": 18.000 €.
3. Incremento de la aplicación presupuestaria 01.4331.482.99 destinada genéricamente a las "Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades" dotada con 72.000 € para llevar a cabo actuaciones por un importe de 240.000,00 €. Se incluyen las siguientes actuaciones:
  - "Convenio Fundación Santa María la Real": 15.000 €.
  - "Ampliación cuota COTEC como socio patrono": 60.000 €.
  - "Convenio CEPYME Promoción empresarial": 50.000 €.
  - "Proyectos de descarbonización en el municipio de Valladolid" a través de la colaboración por convenio de la Cámara de Comercio de Valladolid: 136.000 €.

Las transferencias de los créditos se realizan de la forma siguiente:

- a. El saldo de la aplicación presupuestaria 01.4331.479.03 de 100.000 € se destina a incrementar las aplicaciones 01.4331.482.04 y 01.4331.482.99 respectivamente, como sigue:

Aplicación	Descripción	Importe	Aplicación	Descripción	Importe
1.4331.479.03	Promoción impulso contenidos digitales	(100.000 €)	01.4331.482.04	Plan Traspasa	50.000 €
			01.4331.482.99	CEPYME Promoción Empresarial	50.000 €
Total, disminución		(100.000 €)	Total, incremento		100.000 €

- b. El saldo de las aplicaciones presupuestarias 01.4331.220.00 por importe de 30.000€, de la aplicación 01.4331.227.06 por importe de 39.000 € y de la aplicación 01.4331.479.99 por

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZ2B4Y5GVCDQESIFDAF	Fecha	06/10/2025 16:21:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EIZ2B4Y5GVCDQESIFDAF	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPONBWTR7XSDQVWEADVAQ	Fecha y Hora	07/10/2025 15:00:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBWTR7XSDQVWEADVAQ	Página	1/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	12/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
07/10/2025 15:00
2025017677

importe de 170.000€ se destinan a incrementar las aplicaciones 01.4331.482.13 y la aplicación 01.4331.482.99 de la siguiente manera:

Aplicación	Descripción	Importe	Aplicación	Descripción	Importe
1.4331.220.00	Ordinario no inventariable	(30.000€)	01.4331.482.13	Oficina Municipal de Proyectos y Atracción de Inversiones	18.000 €
1.4331.227.06	Estudios y trabajos técnicos	(8.000€)	01.4331.482.99	Convenio Fundación Santa María la Real	15.000 €
01.4331.479.99	Otras subvenciones a empresas privadas	(170.000€)	01.4331.482.99	Ampliación cuota COTEC como socio patrono	60.000 €
01.4331.482 <sup>1</sup>	Remanente en bolsa de vinculación	(21.000 €)	01.4331.482.99	Proyectos de descarbonización en el municipio de Valladolid	136.000 €
Total, disminución		(229.000€)	Total, incremento		229.000€

Por ello, se solicita la modificación presupuestaria por transferencia.

Queda resumida en los siguientes cuadros:

#### APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN

Aplicación	Descripción	Importe
01.4331.482.04	Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios: Plan Traspasa	50.000,00 €
01.4331.482.13	Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios para el desarrollo de la Oficina Municipal de Proyecto y Atracción de Inversiones	18.000,00€
01.4331.482.99	Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades	240.000,00 €

<sup>1</sup> Nota: Existe un remanente de 21.000,00 € en bolsa de vinculación 482 que permite completar el coste de las actuaciones previstas por la presente modificación.

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZ2B4Y5GVCDQESIFDAF4	Fecha	06/10/2025 16:21:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EIZ2B4Y5GVCDQESIFDAF4	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPONBWTR7XSDQVWEADVAQ	Fecha y Hora	07/10/2025 15:00:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBWTR7XSDQVWEADVAQ	Página	2/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	13/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
07/10/2025 15:00
2025017677

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DISMINUYEN

Aplicación	Descripción	Importe
1.4331.220.00	Ordinario no inventariable	30.000,00 €
1.4331.227.06	Estudios y trabajos técnicos	8.000,00 €
1.4331.479.03	Promoción impulso contenidos digitales	100.000,00 €
1.4331.479.99	Otras subvenciones a empresas privadas	170.000,00 €

Se adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

En Valladolid a la fecha de la firma electrónica.

3

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZ2B4Y5GVCDQESIFDAF4	Fecha	06/10/2025 16:21:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EIZ2B4Y5GVCDQESIFDAF4	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPONBWTR7XSDQVWEADVAQ	Fecha y Hora	07/10/2025 15:00:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBWTR7XSDQVWEADVAQ	Página	3/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	14/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
07/10/2025 15:00
2025017677

**ASUNTO:** Modificación presupuestaria por transferencia para la Agencia de Innovación

**EXpte:** 2025/CDA\_01/000002

**ÓRGANO DECISORIO:** Alcalde-Presidente

**DECRETO DE TRÁMITE**

**EL EXCELENTE ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

“Vista la necesidad de realizar diversas actuaciones en la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico, se encuentran:

1. Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios: Plan Traspasa por importe de 50.000,00 €.
2. Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios para el desarrollo de la Oficina Municipal de Proyecto y Atracción de Inversiones por importe de 18.000,00€.
3. Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades por importe de 240.000,00 €, con el objeto de poder afrontar las siguientes actuaciones:
  - a. “Convenio Fundación Santa María la Real”: 15.000 €.
  - b. “Ampliación cuota COTEC como socio patrono”: 60.000 €.
  - c. “Convenio CEPYME Promoción empresarial”: 50.000 €.
  - d. “Proyectos de descarbonización en el municipio de Valladolid” a través de la colaboración por convenio de la Cámara de Comercio de Valladolid: 136.000 €.

Lo manda y firma el Excelentísimo Sr. Alcalde-Presidente, de todo lo cual yo, como Vicesecretario General doy fe”.

Valladolid, 06 de octubre de 2025

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL VICESECRETARIO GENERAL

*Jesús Julio Carnero*

*Fernando Burón Álvarez*

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZ335N5SVIJD5DAVHO4M	Fecha	06/10/2025 14:35:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPONBWTYT7C64YX4QYV7Y	Fecha y Hora	07/10/2025 15:00:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBWTYT7C64YX4QYV7Y">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBWTYT7C64YX4QYV7Y</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	15/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
07/10/2025 15:00
2025017677

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

Desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid, se hace preciso consignar el crédito correspondiente a las siguientes actuaciones:

1. "Plan Traspasa" por importe de 50.000 €, en el ámbito del Convenio Programa "Traspasa" suscrito por el Ayuntamiento de Valladolid junto con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Valladolid (CEOE Valladolid), en la aplicación 01.4331.482.04.
2. Convenio CEOE- Ayuntamiento de Valladolid relativo al desarrollo de actuaciones en el marco del proyecto "Oficina Municipal de Proyectos y Atracción de Inversiones (VALLADOLID NOW)". Se consigna un importe de 18.000€ para ampliar el alcance de las acciones del proyecto, en la aplicación 01.4331.482.13
3. Convenio Fundación Santa María la Real-Ayuntamiento de Valladolid circunscrito al apoyo a proyectos culturales y creativos. Se destina un importe de 15.000 € en la aplicación presupuestaria genérica de "*Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades*" 01.4331.482.99
4. Ampliación cuota COTEC como socio patrono por importe de 60.000 € en la aplicación presupuestaria genérica de "*Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades*" 01.4331.482.99
5. Convenio Cámara de Comercio de Valladolid-Ayuntamiento de Valladolid para la puesta en marcha de Proyectos de descarbonización en el municipio de Valladolid por importe de 136.000 € en la aplicación presupuestaria genérica de "*Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades*" 01.4331.482.99
6. Convenio Ayuntamiento de Valladolid-CEPYME para actuaciones de promoción empresarial en un ámbito intermunicipal. Se consigna un importe de 50.000€ para ampliar el alcance, en la aplicación presupuestaria genérica de "*Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades*" 01.4331.482.99 dentro del protocolo de actuación firmado entre el Ayuntamiento de Madrid y el Ayuntamiento de Valladolid en distintas áreas que contempla, igualmente, el apoyo mutuo para el desarrollo de proyectos e implantación de empresas que fortalezcan y consoliden el tejido económico local.

1º El programa "Traspasa" se desarrolla en Valladolid desde el 2016. Se dota con 50.000 € adicionales al convenio CEOE Valladolid-Ayuntamiento en su aplicación específica 01.4331.482.04 que tiene consignado un crédito de 50.000 € desde el inicio del programa. Con este apoyo financiero se facilita la transmisión de empresas viables dando continuidad al ecosistema empresarial y patrimonial con mantenimiento de empleo y generando nuevos puestos de trabajo.

2º El convenio CEOE Valladolid-Ayuntamiento de Valladolid para el Programa de Oficina Municipal de Proyectos y Atracción de Inversiones (VALLADOLID NOW) amplía el alcance de las acciones de este programa, dotando al convenio ya suscrito por 175.000 € con 18.000 € como crédito adicional en su aplicación presupuestaria específica 01.4331.482.13 dado el interés por seguir desarrollando actuaciones de acompañamiento para instalación de empresas y sus trabajadores en el municipio de Valladolid.

3º Apoyo al Hub de Proyectos Culturales y Creativos a través del convenio entre la Fundación Santa María la Real y el Ayuntamiento de Valladolid. Se consigna una dotación de 15.000 € en el marco de

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZ2B7LRHWDUIEEM3WJ4	Fecha	06/10/2025 16:21:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPONBRKZ6GDWEM56D2EG4	Fecha y Hora	07/10/2025 15:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBRKZ6GDWEM56D2EG4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBRKZ6GDWEM56D2EG4</a>	Página	1/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	16/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
07/10/2025 15:00
2025017677

este convenio en la aplicación presupuestaria genérica de “Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades” 01.4331.482.99. Estos recursos se destinan a la industria cultural y creativa como motores de innovación, creación de empleo y cambio social. Se trata de actuaciones de interés general por su enfoque en colectivos con dificultades de inserción laboral.

4º El Ayuntamiento de Valladolid, adherido a la Fundación COTEC, ha adoptado la decisión de pasar de Miembro Benefactor -acordado en el ejercicio 2020- a Patrono de la fundación, lo que implica una ampliación de la cuota por importe de 60.000 € (*inicialmente el importe era de 18.000 €*) en la aplicación presupuestaria genérica de “Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades” 01.4331.482.99. Se trata de una aportación económica adicional que refuerza la vocación de liderazgo del Ayuntamiento de Valladolid en el ámbito de la innovación social, tecnológica y económica. El carácter activo y multisectorial de COTEC en la generación de conocimiento, análisis de datos y difusión de buenas prácticas, constituyen un entorno de interés para el desarrollo de proyectos colaborativos en el municipio.

5º El Convenio del Ayuntamiento de Valladolid con la Cámara de Comercio de Valladolid para la puesta en marcha de Proyectos de Descarbonización en nuestro municipio, se dota con un importe de 136.000 € en la aplicación presupuestaria genérica de “Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades” 01.4331.482.99.

6º Convenio entre el Ayuntamiento de Valladolid-CEPYME para actuaciones de promoción empresarial en el ámbito intermunicipal de las ciudades de Valladolid y Madrid según el protocolo de actuación firmado entre ambos municipios. Se consigna un importe de 50.000€ para ampliar el alcance, en la aplicación presupuestaria genérica de “Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades” 01.4331.482.99.

Se dispone de saldo en la aplicación 01/4331/479.03. El importe por minorar es de 100.000€ quedando así sin crédito consignado después de la modificación.

Eco	Partida a disminuir	Crédito total consignado	Montante por disminuir	Crédito total consignado después de la modificación
01/4331/479.03	Otras subv a empresas privadas: Promoción impulso contenidos digitales	100.000 €	100.000 €	0 €

Las partidas a incrementar provenientes de esta transferencia son las siguientes:

Eco	Partida a incrementar	Crédito total consignado	Montante por incrementar	Crédito total consignado después de la modificación
01/4331/482.04	Transferencias a Familias e Instituciones sin fines lucrativos: Plan Traspasa	50.000 €	50.000 €	100.000 €
01/4331/482.99	Transferencias a Familias e Instituciones sin fines lucrativos: Promoción Empresarial	72.000 €	50.000 €	333.000 €

El saldo de las aplicaciones presupuestarias 01.4331.220.00, de la aplicación 01.4331.227.06 y de la aplicación 01.4331.479.99 se disminuyen de la siguiente manera:

2

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZ2B7LRHWDUIEEM3WJ4	Fecha	06/10/2025 16:21:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EIZ2B7LRHWDUIEEM3WJ4	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPONBRKZ6GDWEM56D2EG4	Fecha y Hora	07/10/2025 15:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBRKZ6GDWEM56D2EG4	Página	2/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	17/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
07/10/2025 15:00
2025017677

Eco	Partida a disminuir	Crédito total consignado	Montante por disminuir	Crédito total consignado después de la modificación
01/4331/220.00	Ordinario no inventariable	30.000€	30.000€	0 €
01/4331/227.06	Estudios y trabajos técnicos	282.968 €	28.000€	254.968 €
01/4331/479.99	Otras subvenciones a empresas privadas	585.000 €	170.000€	415.000 €

Las partidas a incrementar provenientes de estas transferencias son las siguientes:

Eco	Partida a incrementar	Crédito total consignado	Montante por incrementar	Crédito total consignado después de la modificación
01/4331/482.13	Transferencias a Familias e Instituciones sin fines lucrativos: Oficina Municipal de Proyectos y Atracción de Inversiones	175.000 €	18.000 €	193.000 €
01/4331/482.99	TFISFL: Convenio Fundación Sta. M <sup>a</sup> Real	72.000 €	15.000 €	333.000 €
01/4331/482.99	TFISFL: Ampliación cuota COTEC		60.000 €	
01/4331/482.99	TFISFL: Proyectos Descarbonización VA		136.000 €	

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2025.

En Valladolid a la fecha de la firma electrónica

3

Código Seguro de Verificación	IVVH2EIZ2B7LRHWDUIEEM3WJ4	Fecha	06/10/2025 16:21:35
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EIZ2B7LRHWDUIEEM3WJ4	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPONBRKZ6GDWEM56D2EG4	Fecha y Hora	07/10/2025 15:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPONBRKZ6GDWEM56D2EG4	Página	3/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	18/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS  
PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019086

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019086

OTROS DATOS

Código para validación: **2FLM0-9A8UV-VGRBA**  
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Modesto Mezquita Gervás, Gestor Programa 4331 C.G. 24, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2025 10:33  
2.- Jesús Julio Carnero García, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2025 15:57  
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

**FIRMADO**  
21/10/2025 08:21

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0Nº. Op. Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

4

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				308.000,00	

Importe	Importe EUROS
TRESCIENTOS OCHO MIL EUROS.	308.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      24      4331 DESARROLLO EMPRESARIAL

Texto libre

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (OCTUBRE 2025)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250019086**

Operación

Fecha      07/10/2025

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23968612FLM0-9A8UV-VGRBA D32872EB459A429399DD5024BC17FB5A1104103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/> para verificarDocumentos.do

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	19/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS  
PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019086

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019086

OTROS DATOS

Código para validación: 2FLM0-9A8UV-VGRBA  
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Modesto Mezquita Gervás, Gestor Programa 4331 C.G. 24, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2025 10:33  
2.- Jesús Julio Carnero García, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/10/2025 15:57  
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

**FIRMADO**  
21/10/2025 08:21

Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

## RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación  
Signo101  
0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
01 4331 22000		920250019086	22025007332	30.000,00	
Ordinario no inventariable.					
01 4331 22706		920250019086	22025007333	8.000,00	
Estudios y trabajos técnicos.					
01 4331 47903		920250019086	22025007334	100.000,00	
Promoción impulso contenidos digitales					
01 4331 47999		920250019086	22025007335	170.000,00	
Otras subvenciones a Empresas privadas.					
Total Operación ...					308.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2396861 2FLM0-9A8UV-VGRBA D32872EB459A429389DD5024BC17FB541104103) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalverificarDocumentos.do

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250019086  
Nº. Operación:

Fecha 07/10/2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	20/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
10/10/2025 08:11
2025017986

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
JIPV/rgv



### SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Al objeto de atender las necesidades retributivas en servicios extraordinarios realizados por diversos funcionarios del Servicio de Salud Pública (3111), se hace necesario, por insuficiencia de crédito, tramitar la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar
11/3111/151
<b>TOTAL</b>

Partidas a Disminuir
11/3111/121.01
<b>TOTAL</b>

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Juan Luis de Manuel Pahíno

Vº Bº  
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Teresa Redondo Arranz

Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE  
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH2EP3F57DTNB7CNAN57SFGY	Fecha	09/10/2025 15:14:59
Normativa			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EP3F57DTNB7CNAN57SFGY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EP3F57DTNB7CNAN57SFGY</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KDNF54Z5RNP6JWN537ECQ	Fecha y Hora	10/10/2025 08:11:52
Normativa			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KDNF54Z5RNP6JWN537ECQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KDNF54Z5RNP6JWN537ECQ</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	21/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250018730

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250018730

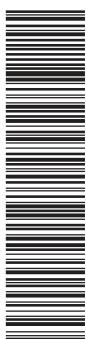
OTROS DATOS

Código para validación: **YEWKE-WRSH2-IV0SA**  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Juan Luis de Manuel Pahino, Gestor Personal C.1.C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 02/10/2025 09:51  
2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 02/10/2025 10:30  
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

**FIRMADO**  
21/10/2025 08:21

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Nº. Op.Anterior:

Nº. Decreto :

Fecha aprob:

Aplicaciones:

1

Oficina

Ejercicio:

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	3111	12101	22025007256	4.000,00	

Complemento específico.

Importe

Importe EUROS

CUATRO MIL EUROS.

4.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

41

CAPITULO 1 DE PERSONAL

Texto libre

TRASFERENCIA A LA PARTIDA 11/3111/151

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250018730**

Operación

Fecha **02/10/2025**Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2393836 YEWKE-WRSH2-IV0SA 0B39C562/IV0SA 0B39C562/CF7D4AA3289857/02/7BD/269D374B77) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	22/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
15/10/2025 13:55
2025018361

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
JIPV/rgv



### SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Al objeto de efectuar contrataciones para cubrir las necesidades de personal del Servicio de Movilidad (1341), se hace necesario tramitar la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar	
08/1341/121.01	65.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>65.000,00</b>

Partidas a Disminuir	
08/1532/130.00	30.000,00
08/1532/130.02	35.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>65.000,00</b>

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS P. A.

EL SUBDIRECTOR

José Ignacio de Pablos Velasco

Vº Bº  
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Teresa Redondo Arranz

Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE  
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH2KB3PPWLZTPTYZ7E6D77EA	Fecha	15/10/2025 13:46:14
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JOSÉ IGNACIO PABLOS VELASCO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KB3PPWLZTPTYZ7E6D77EA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KB3PPWLZTPTYZ7E6D77EA</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KBY3NOCRW4J2QIQDYDW64	Fecha y Hora	15/10/2025 13:55:35
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KBY3NOCRW4J2QIQDYDW64">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KBY3NOCRW4J2QIQDYDW64</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	23/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019619

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019619

OTROS DATOS

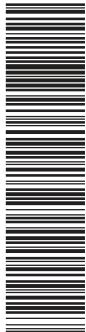
Código para validación: L2M6K-WG7H2-MXASU  
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- José Ignacio De Pablos Velasco, en nombre de Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/10/2025 10:16
- 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/10/2025 11:31
- 3.- Rafael Salgado Gilmeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2400830 L2M6K-WG7H2-MXASU EG3D99D9A133EB458D1A8C0F6DFEA8F6FB23479) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalverificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Nº. Op. Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

2  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				65.000,00	

Importe	Importe EUROS
SESENTA Y CINCO MIL EUROS.	65.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

41

CAPITULO 1 DE PERSONAL

Texto libre

TRANSFERENCIA A LA CUENTA 08/1341/121.01

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250019619

Operación

Fecha 14/10/2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	24/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCION PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019619

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019619

OTROS DATOS

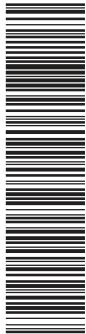
Código para validación: L2M6K-WG7H2-MXASU  
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- José Ignacio De Pablos Velasco, en nombre de Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/10/2025 10:16
- 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/10/2025 11:31
- 3.- Rafael Salgado Gilmeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2400830 L2M6K-WG7H2-MXASU EG3D99D9A133EB0458D1A8C07F6FEA8F6FB23479) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/>/verificarDocumentos.do

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS PGCP
08 1532 13000		920250019619	22025007422	30.000,00
Retribuciones básicas.				
08 1532 13002		920250019619	22025007423	35.000,00
Otras remuneraciones.				
Total Operación ...				65.000,00

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250019619**  
Nº. Operación:

Fecha **14/10/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM</a>	Página	25/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
Ayuntamiento de Valladolid
Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales
Secretaría Ejecutiva
16/10/2025 10:35
2025018411

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO  
DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025 PARA EL ÁREA DE PERSONAS  
MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES**

Teniendo en cuenta que a fecha 9 de octubre de 2025:

- 1.- Hay un crédito de 2.054,99 €, en el vinculante del artículo 22, de los programas dependientes del Área, 231
- 2.- En el artículo 202 correspondiente a arrendamiento de edificios, del programa de 231.2 Personas Mayores e Iniciativas Sociales hay un crédito disponible de 43.700 €, que no va a ser necesario utilizar al trasladarse el CVA Fray Luis de León ubicado en un edificio alquilado, a instalaciones municipales en La Marquesina

Se solicita la siguiente modificación presupuestaria, con el objetivo de poder seguir desarrollando actividades en el último trimestre del año.

**APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE MINORAN:**

Aplicación	Descripción:	Importes
10.231.2.202	Arrendamiento de edificios	43.700 €

**APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN:**

Aplicación	Descripción:	Importes
10.231.2.226.99	Gastos diversos	43.700 €

Documento firmado electrónicamente la Directora del Servicio de Personas Mayores e Iniciativas Sociales, Caridad Torrecilla Gómez y el Director del Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria, Félix Moro Gonzalo, con el conforme del Concejal Delegado General del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Rodrigo Nieto García.

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2KDLB5GS3L4TCPXND5HXH4	Fecha	14/10/2025 12:22:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO		
Firmante	MARÍA DE LA CARIDAD TORRECILLA GÓMEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KDLB5GS3L4TCPXND5HXH4	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KAKP5XZJRGNAFWGBACAU	Fecha y Hora	16/10/2025 10:35:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KAKP5XZJRGNAFWGBACAU	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	26/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS  
PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019498

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019498

OTROS DATOS

Código para validación: **9G9A4-PSIEH-DONFZ**  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Caridad Torrecilla Gómez, Gestor Programa 2312 c.g. 57, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/10/2025 16:01
- 2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJALIA DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/10/2025 14:53
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:21

ESTADO

**FIRMADO**  
21/10/2025 08:21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2399553 9G9A4-PSIEH-DONFZ-D797E51C8F4-5FAE681E331A8E4F7163FFFB2DE5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/> o portarla al verificador de documentos do.

**Ayuntamiento de Valladolid**
**OPERACIONES PREVIAS**
**RC**CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo**101  
0**
 Nº. Op.Anterior:  
 Nº. Decreto :  
 Fecha aprob:  
 Aplicaciones:  
 Oficina  
 Ejercicio:
 **1  
2025**

Presupuesto

**2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
10	2312	202	22025007396	43.000,00	

**Arrendamientos de edificios y otras construcciones.**

Importe	Importe EUROS
CUARENTA Y TRES MIL EUROS.	43.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      **57    2312 INICIATIVAS SOCIALES**

Texto libre

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE 202 A 226.99 DEL PROGRAMA 231.2**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250019498**

Operación

Fecha **09/10/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	27/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250020096

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250020096

OTROS DATOS

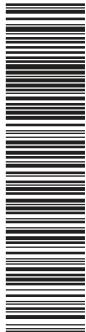
Código para validación: **9AL2A-WLNVK-5AP2U**  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Caridad Torrecilla Gómez, Gestor Programa 2312 c.g. 57, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 11:01
- 2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJALIA DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 12:34
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 15:08

ESTADO

**FIRMADO**  
21/10/2025 15:08

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2405572 9AL2A-WLNVK-5AP2U FGCT77C4903F45D9E88181BD73ECFCFAE68) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/> o portarla a verificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
10	2312	202	22025007396	700,00	

## Arrendamientos de edificios y otras construcciones.

Importe	Importe EUROS
SETECIENTOS EUROS.	700,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      57      2312 INICIATIVAS SOCIALES

Texto libre

MOD.X TRANSFERENCIA DE 202 A 22699 -REFERENCIADO A PROP.19498 DE 43.000 €

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250020096**

Operación

Fecha      **21/10/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKXOPSLUHC5CWGM	Página	28/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
20/10/2025 09:10
2025018632



Ayuntamiento de Valladolid  
Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana  
Servicio Policía Municipal

#### OFICINA PRESUPUESTARIA

**ASUNTO: MEMORIA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES DEL PROGRAMA 1321 DEL SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL PARA ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL 200 ANIVERSARIO DEL CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL.**

Se elabora la presente Memoria justificativa conforme a los establecido en la Base de Ejecución núm. 9 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025.

En la aplicación presupuestaria **11.1321.202** (arrendamiento de edificios y otras construcciones) se consigna como crédito inicial la cantidad de 18.000 € resultando a la firma de la presente Memoria un crédito disponible de 16.340,40 € quedando pendiente de tramitar una única factura de 7.694,07 € por lo que quedará **disponible** un importe de **8.646,33 €** que no va a ser utilizado en el presente ejercicio económico.

En la aplicación presupuestaria **11.1321.204** (arrendamientos de material de transporte) se consigna como crédito inicial la cantidad de 335.000 € resultando a la firma de la presente Memoria un crédito disponible de **6.079,17 €** que no va a ser utilizado en el presente ejercicio económico

El próximo año 2026 se conmemoran los 200 años del Cuerpo de Policía Municipal que se cumplen el mes de enero de 2026 y cuya celebración se extenderá a lo largo de todo el ejercicio.

Estando prevista la celebración de acto institucional en el mes de enero de 2026 y, siendo de necesidad que a 01 de enero próximo tanto el personal, como vehículos y edificios se distingan y publiciten el 200 aniversario, resulta urgente la adquisición de diversos suministros destinados a tal fin antes del cierre del ejercicio 2025.

Con el objeto de poder dar respuesta a las necesidades que se plantean por ser esenciales para la conmemoración de los 200 años del Cuerpo, se propone minorar y ampliar las siguientes aplicaciones correspondientes al programa presupuestario 1321 de Policía Municipal del ejercicio corriente en las cuantías que se relacionan:

Aplicación a minorar	Aplicación a ampliar	Importe
11.1321.202	11.1321.226.01	8.646,33 €
11.1321.204	11.1321.226.01	6.079,17 €

Código Seguro de Verificación	IVVH2KAD2DZI5XUTS5NRPZJU74	Fecha	17/10/2025 13:40:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	PALOMA MARÍA PÉREZ GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KAD2DZI5XUTS5NRPZJU74	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KH6BJFNRPM6UEYMO7TEJ4	Fecha y Hora	20/10/2025 09:10:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6BJFNRPM6UEYMO7TEJ4	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	29/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
20/10/2025 09:10
2025018632



**Ayuntamiento de Valladolid  
Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana  
Servicio Policía Municipal**

Estas propuestas de modificación no perjudican la correcta ejecución del programa presupuestario.

**Modificación propuesta:** Transferencia de Crédito (Artículos 9 y 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2025)

**Órgano de Aprobación:** Decreto de Alcaldía

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica: Fdo. La Jefa de Sección de Recursos de Policía Municipal; El Director de Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. D. Carlos Marcos Sánchez; El Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. D. Alberto Cuadrado Toquero

Código Seguro de Verificación	IVVH2KAD2DZI5XUTS5NRPZJU74	Fecha	17/10/2025 13:40:43
Normativa			
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	PALOMA MARÍA PÉREZ GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KAD2DZI5XUTS5NRPZJU74	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KH6BJFNRPM6UEYMO7TEJ4	Fecha y Hora	20/10/2025 09:10:20
Normativa			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6BJFNRPM6UEYMO7TEJ4	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	30/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019976

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019976

OTROS DATOS

Código para validación: EHCX9-NANZO-0D0MC  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Paloma María Pérez García, Gestor Programa 1321 C.G 13, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 12:46  
2.- Dionisio Alberto Cuadrado Toquero, CONCEJAL/A DELEGADO/A SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 14:37  
3.- Rafael Salgado Gilmeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:22

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:22

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2104659 EHCX9-NANZO-0D0MC C08DF4A6EFC4685EC2824BB93E762267DE01FF75) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalverificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	202	22025007574	8.646,33	

## Arrendamientos de edificios y otras construcciones.

Importe	Importe EUROS
OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS .	8.646,33

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      13      1321 POLICIA MUNICIPAL

Texto libre

CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/22601 ATENCIones PROTOCOLARIAS PARA CELEBRACIÓN 200 AÑOS POLICIA MUNICIPAL

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250019976

Operación

Fecha 20/10/2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	31/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCION PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS  
PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019978

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019978

OTROS DATOS

Código para validación: T36CY-RBZBU-CCS8M  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Paloma María Pérez García, Gestor Programa 1321 C.G 13, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 12:46  
2.- Dionisio Alberto Cuadrado Toquero, CONCEJAL/A DELEGADO/A SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 14:37  
3.- Rafael Salgado Gilmeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:22

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:22

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	204	22025007575	6.079,17	

Arrendamientos de material de transporte.

Importe	Importe EUROS
SEIS MIL SETENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS .	6.079,17

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      13      1321 POLICIA MUNICIPAL

Texto libre

CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/22601 ATENCIones PROTOCOLARIAS PARA CELEBRACIÓN 200 AÑOS POLICIA MUNICIPAL

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250019978

Operación

Fecha 20/10/2025

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2104876 T36CY-RBZBU-CCS8M D60C12F16F5E80F4-392FA4BF5BB51AEF14208D09) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalverificarDocumentos.do

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	32/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
20/10/2025 09:06
2025018631



Ayuntamiento de Valladolid  
Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana  
Servicio Policía Municipal

#### OFICINA PRESUPUESTARIA

#### ASUNTO: MEMORIA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES DEL PROGRAMA 1321 DEL SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL

Se elabora la presente Memoria justificativa conforme a los establecido en la Base de Ejecución núm. 9 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025.

En la aplicación presupuestaria 11.1321.214 (reparación de elementos de transporte) se consigna como crédito inicial la cantidad de 150.000 € resultando a la firma de la presente Memoria un crédito disponible de 44.582,49 € no siendo previsible la realización de reparaciones por este importe en los días restantes del presente ejercicio económico.

En la aplicación presupuestaria 11.1321.212 (reparación de edificios y otras construcciones) se consigna como crédito inicial la cantidad de 30.000 € resultando a la firma de la presente Memoria un crédito disponible de 9.140,48 € no teniendo previsto en los días restantes del presente ejercicio económico más reparaciones de las ya efectuadas y facturadas por este concepto.

En relación al contrato centralizado de suministro de gas natural (expte. PR-SE-99/2022) para las instalaciones del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid y Entidades del Sector Público Municipal adjudicado por Acuerdo de Junta de gobierno de 21 de agosto de 2023 iniciado el 1 de octubre del año 2023, con una duración de 24 meses y dos posibles prórrogas de un año de duración cada una de ellas; en la partida 11.1321.22102, de gas natural, se consignó en el presupuesto de 2025 la cantidad de 85.000 €.

Por decreto 5579 de 29 de agosto de 2025 se aprobó la primera prórroga del contrato de un año de duración desde el 01/10/2025 hasta el 30 de septiembre de 2026.(expediente 2025/AAR\_01/000036 pieza separada 2 PR-SE 99/2022)

En la referida partida se contabilizó AD con número de apunte previo 920250001467 por importe de 60.000 € para atender las facturas de gas natural desde el 01/01/2025 hasta el 30 de septiembre de 2025 fecha de finalización del contrato.

El saldo disponible a día de hoy es de 1.358,27 € y el 23 de septiembre de 2025 se presenta la factura siguiente:

-FACTURA N° PI25142000346779, con fecha de emisión 23/09/2025 e importe de 22.228,97 € (nº registro contabilidad 2025/10884)

Código Seguro de Verificación	IVVH2KBTHYV4JKXTWUOE07RSCU	Fecha	17/10/2025 12:55:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	PALOMA MARÍA PÉREZ GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KBTHYV4JKXTWUOE07RSCU	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KH6OEMOJHU5YZPCIRRFMM	Fecha y Hora	20/10/2025 09:06:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6OEMOJHU5YZPCIRRFMM	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	33/36



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
20/10/2025 09:06
2025018631



**Ayuntamiento de Valladolid  
Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana  
Servicio Policía Municipal**

Resultando que el saldo dispuesto resulta insuficiente para el abono de la última factura presentada y para no causar perjuicio al adjudicatario del contrato, es por lo que se solicita la ampliación del gasto en 20.870,7 € con cargo a la partida 11.1321.214.

En relación al contrato centralizado de suministro de energía eléctrica para las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y otras Entidades pertenecientes al sector público municipal (expte. PR-SE-13/2021) iniciado el 1 de enero del año 2022, con una duración de 24 meses y dos posibles prórrogas de un año de duración cada una de ellas; en la partida 11.1321.22100, de energía eléctrica, se consignó en el presupuesto de 2025 (segunda prórroga expediente HPMA\_SE 47/2024 PS6) la cantidad de 110.000 €.

En la referida partida se contabilizó AD con número de apunte previo 92024900725 por este importe de 110.000 € para atender las facturas de energía eléctrica desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025 fecha de finalización de la segunda prórroga del contrato.

Este importe resulta insuficiente para el abono de las facturas restantes hasta finalizar el año resultando que la facturación de enero a octubre arroja un saldo de 108.063,41 € y se prevé -en base al gasto de suministro eléctrico en los mismos meses del ejercicio anterior- que las dos facturas restantes del año puedan rondar los 20.000 euros.

Con el objeto de poder dar respuesta a las necesidades que se plantean por ser esenciales para el funcionamiento operativo del Servicio, se propone minorar y ampliar las siguientes aplicaciones correspondientes al programa presupuestario 1321 de Policía Municipal del ejercicio corriente en las cuantías que se relacionan:

Aplicación a minorar	Aplicación a ampliar	Importe
11.1321.214	11.1321.221.02	20.870,70 €
11.1321.214	11.1321.221.00	14.711,79 €
11.1321.212	11.1321.221.00	5.288,21 €

Estas propuestas de modificación no perjudican la correcta ejecución del programa presupuestario.

**Modificación propuesta:** Transferencia de Crédito (Artículos 9 y 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2025)

**Órgano de Aprobación:** Decreto de Alcaldía

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica: Fdo. La Jefa de Sección de Recursos de Policía Municipal; El Director de Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. D. Carlos Marcos Sánchez; El Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. D. Alberto Cuadrado Toquero

Código Seguro de Verificación	IVVH2KBTHYV4JKXTWUOE07RSCU	Fecha	17/10/2025 12:55:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	PALOMA MARÍA PÉREZ GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KBTHYV4JKXTWUOE07RSCU	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2KH6OEMOJHU5YZPCIRRFMM	Fecha y Hora	20/10/2025 09:06:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KH6OEMOJHU5YZPCIRRFMM	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	34/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019952

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019952

OTROS DATOS

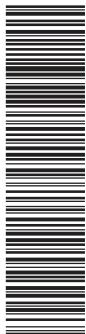
Código para validación: RKN5N-8XBHJ-92EUS  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Paloma María Pérez García, Gestor Programa 1321 C.G 13, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 12:16
- 2.- Dionisio Alberto Cuadrado Toquero, CONCEJAL/A DELEGADO/A SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 14:37
- 3.- Rafael Salgado Gilmeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:22

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:22

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	214	22025007559	35.582,49	

## Reparación de elementos de transporte.

Importe	Importe EUROS
TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS .	35.582,49

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      13      1321 POLICIA MUNICIPAL

Texto libre

CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/22102 PARA GAS Y 11/1321/22100 PARA ENERGÍA ELÉCTRICA

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250019952

Operación

Fecha 20/10/2025

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2104578 RKN5N-8XBHJ-92EUS D1F23D940EAFA081F672B10F6844CE0C6 (22822)) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalverificarDocumentos.do

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	35/36



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250019954

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250019954

OTROS DATOS

Código para validación: 4QHSV-VP6Y4-XHCEN  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Paloma María Pérez García, Gestor Programa 1321 C.G 13, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 12:17  
2.- Dionisio Alberto Cuadrado Toquero, CONCEJAL/A DELEGADO/A SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/10/2025 14:37  
3.- Rafael Salgado Gilmeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/10/2025 08:22

ESTADO

FIRMADO  
21/10/2025 08:22

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2104584 4QHSV-VP6Y4-XHCEN) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/>portavocalDocumentos.do

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

## RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación  
Signo101  
0Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:1  
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	212	22025007563	5.288,21	

Reparación de edificios y otras construcciones.

Importe	Importe EUROS
CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON VEINTIUN CENTIMOS .	5.288,21

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      13      1321 POLICIA MUNICIPAL

Texto libre

CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/22100 PARA ENERGÍA ELÉCTRICA

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920250019954

Operación

Fecha 20/10/2025

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Fecha	27/10/2025 08:05:05
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PQHKKXOPSLUHC5CWGM	Página	36/36



**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: 2025/29

Grupo Apunte

Fecha: 20/10/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 29 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS****Importe EURO****A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS****B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO****C) AMPLIACIONES DE CREDITO****D) INCORPORACION DE REMANENTES****E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO****F) BAJAS POR ANULACION****G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS****524.816,20****H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS****-524.816,20****I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA  
PRESUPUESTARIA****TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS****RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS****A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES****B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES****TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Fecha	27/10/2025 08:05:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744</a>	Página	1/6



**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 2025/29

Grupo Apuntes: Fecha: 20/10/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 29 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- GASTOS DE PERSONAL.		105.000,00	105.000,00
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		105.816,20	146.796,20
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		308.000,00	273.020,00
5.- Fondo de Contingencia			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- INVERSIONES REALES.		6.000,00	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		524.816,20	524.816,20

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Fecha	27/10/2025 08:05:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Página	2/6



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/29

Fecha: 20/10/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 29 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 4331 48204 Transf. Conf. Va Empresarios: Plan Traspasa			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			50.000,00	Plan Traspasa.
G	01 4331 48213 Transf. Confederación Vallisoletana de Empresarios			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			18.000,00	Oficina municipal de proyectos y atracción de inversiones.
G	01 4331 48299 Transf. a fundaciones, instituciones y otras entidades			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			240.000,00	Diversos convenios y otros gastos de proyectos.
G	04 9202 143 Otro personal.	2025 3 9202 3		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Cofinanciación para la contratación de trabajadores desempleados a través de la subvención del ECYL Empleacyl 2025.
G	04 9202 16000 Seguridad Social.	2025 3 9202 3		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.000,00	Cofinanciación para la contratación de trabajadores desempleados a través de la subvención del ECYL Empleacyl 2025.
G	04 9321 22602 Publicidad y propaganda.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.500,00	Publicación en periódicos de la tasa del servicio de recogida de residuos.
G	08 1341 12101 Complemento específico.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			65.000,00	Atender las necesidades retributivas del servicio.
G	09 4321 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2025 4 4321 3		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6.000,00	Mantenimiento del portal web institucional de turismo.
G	10 2312 22699 Otros gastos diversos			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			43.700,00	Actividades correspondientes al último trimestre.
Suma y sigue:							456.200,00	

Código Seguro de Verificación	IWH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Fecha	27/10/2025 08:05:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	
Firmante	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Página	3/6



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/29

Fecha: 20/10/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 29 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	10 2315 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.020,00	Actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género
G	11 1321 13001 Horas extraordinarias			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6.000,00	Atender las necesidades retributivas del servicio.
G	11 1321 22100 Energía eléctrica.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Abono de facturas de luz.
G	11 1321 22102 Gas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.870,70	Abono de facturas de gas.
G	11 1321 22601 Atenciones protocolarias y representativas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			14.725,50	Actos conmemorativos del 200 aniversario del cuerpo de policía municipal.
G	11 3111 151 Gratificaciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			4.000,00	Atender las necesidades retributivas del servicio.
G	01 4331 22000 Ordinario no inventariable.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	01 4331 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	01 4331 47903 Promoción impulso contenidos digitales			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	01 4331 47999 Otras subvenciones a Empresas privadas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-170.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
						Suma y sigue:	216.816,20	

Código Seguro de Verificación	IWH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Fecha	27/10/2025 08:05:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	
Firmante	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Página	4/6



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/29

Fecha: 20/10/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 29 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	04 9209 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-3.500,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	08 1532 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	08 1532 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-35.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	09 4321 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	10 2312 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-43.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	10 2312 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-700,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	10 2315 48000 Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-3.020,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	11 1321 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.646,33	Financiación de transferencia de crédito.
G	11 1321 204 Arrendamientos de material de transporte.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.079,17	Financiación de transferencia de crédito.
G	11 1321 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.288,21	Financiación de transferencia de crédito.
G	11 1321 214 Reparación de elementos de transporte.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-35.582,49	Financiación de transferencia de crédito.
Suma y sigue:							40.000,00	

Código Seguro de Verificación	IWH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Fecha	27/10/2025 08:05:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	56



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/29

Fecha: 20/10/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 29 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 3111 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	11 3111 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
G	11 3111 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	Financiación de transferencia de crédito.
Suma Total .....								

Código Seguro de Verificación	IWH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Fecha	27/10/2025 08:05:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	
Firmante	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IWH2KL3PV7C7GOJU5XQD47744	Página	6/6





# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**Área:** Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
**Departamento:** Oficina Presupuestaria  
**Nº de expediente:** OP 2025/30

## BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

**ASUNTO:** Expediente número OP 2025/30. Modificación de créditos número 29 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/30, sobre la modificación de créditos número 29 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12101 “Complemento específico”, del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 30.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/143 “Otro personal”, por importe de 20.000 €, y a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 “Seguridad social”, por importe de 10.000 €, del programa Gestión de recursos humanos, para la cofinanciación para la contratación de trabajadores desempleados a través de la subvención del ECYL Empleacyl 2025.

**Segundo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/9209/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, del programa Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa, por importe de 3.500 €, a la aplicación presupuestaria 04/9321/22602 “Publicidad y propaganda”, del programa Gestión de ingresos e inspección, para la publicación en periódicos de la tasa del servicio de recogida de residuos.

**Tercero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2315/48000 “Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas”, del programa Políticas de igualdad, por importe de 3.020 €, a la aplicación presupuestaria 10/2315/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del citado programa, para la realización de actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.

**Cuarto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12100 “Complemento de destino”, del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 6.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/13001 “Horas extraordinarias”, del programa Policía municipal, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Quinto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4321/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del programa Turismo, por importe de 6.000 €, a la aplicación presupuestaria 09/4321/641 “Gastos en aplicaciones informáticas”, del citado programa, para el mantenimiento del portal web institucional de turismo.

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4	Fecha	22/10/2025 08:15:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4</a>	Página	1/4



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**Sexto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde las siguientes aplicaciones presupuestarias del programa de Desarrollo empresarial:

- 01/4331/47903 “Promoción para el impulso de contenidos digitales”, por importe de 100.000 €.
- 01/4331/22000 “Ordinario no inventariable”, por importe de 30.000 €.
- 01/4331/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, por importe de 8.000 €.
- 01/4331/47999 “Otras subvenciones a empresas privadas”, por importe de 170.000 €.

El destino de estas transferencias de crédito son las siguientes aplicaciones presupuestarias y conceptos, del citado programa de Desarrollo empresarial:

- 01/4331/48204 “Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios”, por importe de 50.000 €, para incrementar el Plan Traspasa.
- 01/4331/48213 “Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios”, por 18.000 €, para la Oficina municipal de proyectos y atracción de inversiones.
- 01/4331/48299 “Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades”, por importe de 240.000 €, para diversos convenios y otros gastos de proyectos.

**Séptimo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12101 “Complemento específico”, del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 4.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/3111/151 “Gratificaciones”, del citado programa, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Octavo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13000 “Retribuciones básicas”, por importe de 30.000 €, y desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13002 “Otras remuneraciones”, por importe de 35.000 €, del programa Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, a la aplicación presupuestaria 08/1341/12101 “Complemento específico”, del programa de Movilidad, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Noveno.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2312/202 “Arrendamientos de edificios y otras construcciones”, del programa Iniciativas sociales, por importe de 43.700 €, a la aplicación presupuestaria 10/2312/22699 “Otros gastos diversos”, del citado programa, para financiar actividades correspondientes al último trimestre.

**Décimo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/202 “Arrendamientos de edificios y otras construcciones”, por importe de 8.646,33 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1321/204 “Arrendamientos de material de transporte”, por importe de 6.079,17 €, del programa Policía municipal, a la aplicación presupuestaria 11/1321/22601 “Atenciones protocolarias y representativas”, del citado programa, para actos conmemorativos del 200 aniversario del cuerpo de policía municipal.

**Décimo primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/214 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de elementos de transporte”, por importe de 35.582,49 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1321/212 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones”, por importe de 5.288,21 €, del programa Policía municipal, a la aplicación presupuestaria 11/1321/22102 “Gas”, por importe de 20.870,70 €, y a la aplicación presupuestaria 11/1321/22100 “Energía

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4	Fecha	22/10/2025 08:15:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4</a>	Página	2/4



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

eléctrica, por importe de 20.000 €, del citado programa, para atender las facturas de estos suministros del último trimestre.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

**Cuarto.** –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

### SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 29 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (524.816,20 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4	Fecha	22/10/2025 08:15:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4</a>	Página	3/4





# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

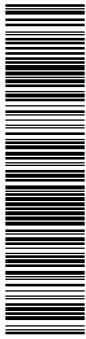
## ANEXO I

### PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITOS
04/9202/143	20.000,00	
04/9202/16000	10.000,00	
11/3111/12101		30.000,00
04/9321/22602	3.500,00	
04/9209/22706		3.500,00
10/2315/22799	3.020,00	
10/2315/48000		3.020,00
11/1321/13001	6.000,00	
11/3111/12100		6.000,00
09/4321/641	6.000,00	
09/4321/22799		6.000,00
01/4331/48204	50.000,00	
01/4331/48213	18.000,00	
01/4331/48299	240.000,00	
01/4331/47903		100.000,00
01/4331/22000		30.000,00
01/4331/22706		8.000,00
01/4331/47999		170.000,00
11/3111/151	4.000,00	
11/3111/12101		4.000,00
08/1341/12101	65.000,00	
08/1532/13000		30.000,00
08/1532/13002		35.000,00
10/2312/22699	43.700,00	
10/2312/202		43.700,00
11/1321/22601	14.725,50	
11/1321/202		8.646,33
11/1321/204		6.079,17
11/1321/22102	20.870,70	
11/1321/22100	20.000,00	
11/1321/214		35.582,49
11/1321/212		5.288,21
<b>TOTALES</b>	<b>524.816,20</b>	<b>524.816,20</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4	Fecha	22/10/2025 08:15:16
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KL3PZEPX6NMUN4UKRKCK4	Página	4/4

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500053-2025/TMG-01/000011-OP 2025/30 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 29 MODALIDAD TRANSFERENCIA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>7HFNY-KPPNZ-YHBLL</b> Fecha de emisión: <b>24 de Octubre de 2025 a las 8:23:50</b> <b>Página 1 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 12:39 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 14:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2407282\_7HFNY-KPPNZ-YHBLL D77AAD414AfFGA5BAAEBfF3ACDD5CA6B2A234F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.avet.es/portalCiudadano/portalverificaDocumentos>.



Pàgina 1 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE



Núm Expediente: 2025/TMG\_01/000011  
Solicitante: GE0004055  
Planificación Económico Financiera



Núm Informe: CPP202500053-F  
Gestora: GE0003924  
Intervención General

Órgano competente: Alcaldía

Ámbito: Económico, presupuestario y de sostenibilidad (CEPS) Materia: Modificación de crédito

Tipus expedient: PCES0201 / Modificación de crédito. Transferencias de crédito. Mismo área de gasto

Procedimiento: Ordinario

Naturaleza: Informe

Editor: ECG

Asunto: 2025/TMG\_01/000011 Expediente número OP 2025/30. Modificación de créditos número 29 dentro del Presupuesto Municipal actual - Transferencia

Quienes subscriben no se han encontrado ni se encuentran implicadas en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ningún motivo de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento.

### 1. Conclusiones del informe

**FAVORABLE**

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y a la vista de la documentación incluida en el expediente, **se informa favorablemente la propuesta de acuerdo** en los términos y por los motivos expuestos en el presente informe. El contenido íntegro del informe se transcribe en el apartado 2.

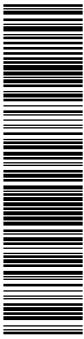
- El resultado de este informe preceptivo, emitido en el ejercicio del control financiero, no suspende la tramitación del procedimiento, ni está sometido a procedimiento de discrepancias.
- Por parte del órgano interventor se hará un seguimiento de las recomendaciones incorporadas en el control permanente previo, dentro de la determinación de riesgos derivadas de la gestión de los expedientes.
- De las actuaciones realizadas por el departamento gestor, a partir del resultado del informe, habrá que dar cuenta al órgano interventor a efectos de incorporarlo, si es el caso, al control permanente planificado.

Valladolid, en la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA	Fecha	27/10/2025 08:04:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA</a>	Página	1/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500053-2025/TMG-01/000011-OP 2025/30 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 29 MODALIDAD TRANSFERENCIA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>7HFNY-KPPNZ-YHBLL</b> Fecha de emisión: <b>24 de Octubre de 2025 a las 8:23:50</b> <b>Página 2 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 12:39 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 14:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2407282\_7HFNY-KPPNZ-YHBLL\_D77AAD414AEF0A5BA1EB1f3ACDD5CA6B2A2344F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.avet.es/pnra/verificaDocumento.00>



Página 2 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE

### 1.1 Recomendaciones

No se considera necesario trasladar recomendaciones al órgano gestor.

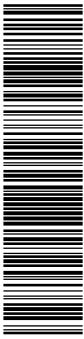
### 1.2 Observaciones

No se considera necesario trasladar observaciones al órgano gestor.

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA	Fecha	27/10/2025 08:04:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA</a>	Página	2/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500053-2025/TMG-01/000011-OP 2025/30 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 29 MODALIDAD TRANSFERENCIA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>7HFNY-KPPNZ-YHBLL</b> Fecha de emisión: <b>24 de Octubre de 2025 a las 8:23:50</b> <b>Página 3 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 12:39 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 14:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2407282\_7HFNY-KPPNZ-YHBLL D77AAD414AfF0A5BAA1EBf1F3ACDD5CA6B2A234F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.av/esp/portalCiudadano/portalverificarDocumentos>.



Página 3 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE

### 2. Contenido del Informe

#### 2.1 Justificación del Informe

Informe que se emite con carácter previo a la aprobación de la propuesta al tratarse de una actuación atribuida a la intervención por la siguiente normativa:

- E** Art. 32.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- E** Artículos 4.1 y 4.2 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

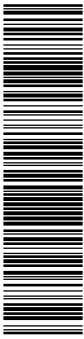
#### 2.2 Disposiciones legales aplicables al expediente

- E** Art. 34.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- E** Artículos 21, 23, 24 y 31 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- E** Artículos 172 y 175 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- E** Artículos 165.2, 169, 172, 179.1, 179.4 y 180 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- E** Artículos 9.2.c, 31.2.b, 40.1, 40.2, 41 y 42 Real Decreto 500/1990 de 20 de abril Desarrollo capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA	Fecha	27/10/2025 08:04:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA</a>	Página	3/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500053-2025/TMG-01/000011-OP 2025/30 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 29 MODALIDAD TRANSFERENCIA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>7HFNY-KPPNZ-YHBL</b> Fecha de emisión: <b>24 de Octubre de 2025 a las 8:23:50</b> <b>Página 4 de 4</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 12:39 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/10/2025 14:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2407282\_7HFNY-KPPNZ-YHBL) D77AAD414A6F0A5BAA1EB1F3ACDD5CA6B2A234F generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.avax.es/porniaCiudadano/>. Documento nº: 0


Pàgina 4 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE

### 2.3 Aspectos revisados

#### Aspectos revisados de conformidad

- (Sí) El órgano que figura en la propuesta es el competente
- (Sí) Existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio
- (Sí) La modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto
- (Sí) El expediente se envía a esta intervención con la antelación suficiente para que los créditos sean aprobados y ejecutivos dentro del mismo ejercicio en que se apruebe
- (Sí) Existe saldo de crédito al nivel de la propia partida presupuestaria
- (Sí) La modificación de crédito se realiza a favor de una aplicación adecuada a la naturaleza del gasto que se pretende realizar
- (Sí) La modificación de crédito no altera la cuantía total del presupuesto
- (Sí) Se trata de un programa de imprevistos o de funciones no clasificadas o de reorganizaciones administrativas aprobadas por Pleno
- (Sí) Se cumple que los créditos que se minoran NO se financian con ingresos afectados
- (Sí) Se cumple que la operación de crédito NO se financia con fondo de contingencia
- (Sí) Se cumple que la entidad local NO tiene un Plan económico financiero y/o Plan de ajuste vigente

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA	Fecha	27/10/2025 08:04:56
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCH3UPTSMISQUVF3TGEA</a>	Página	4/4



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

Número

6846

Fecha de Firma:

24/10/2025 11:14

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/30

## PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

**ASUNTO:** Expediente número OP 2025/30. Modificación de créditos número 29 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/30, sobre la modificación de créditos número 29 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12101 “Complemento específico”, del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 30.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/143 “Otro personal”, por importe de 20.000 €, y a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 “Seguridad social”, por importe de 10.000 €, del programa Gestión de recursos humanos, para la cofinanciación para la contratación de trabajadores desempleados a través de la subvención del ECYL Empleacyl 2025.

**Segundo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/9209/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, del programa Dirección del área de hacienda, personal y modernización administrativa, por importe de 3.500 €, a la aplicación presupuestaria 04/9321/22602 “Publicidad y propaganda”, del programa Gestión de ingresos e inspección, para la publicación en periódicos de la tasa del servicio de recogida de residuos.

**Tercero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2315/48000 “Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas”, del programa Políticas de igualdad, por importe de 3.020 €, a la aplicación presupuestaria 10/2315/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del citado programa, para la realización de actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.

**Cuarto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12100 “Complemento de destino”, del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 6.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/13001 “Horas extraordinarias”, del programa Policía municipal, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Quinto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4321/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del programa Turismo, por importe de 6.000 €, a la aplicación presupuestaria 09/4321/641 “Gastos en aplicaciones informáticas”, del citado programa, para el mantenimiento del portal web institucional de turismo.

1

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU	Fecha	24/10/2025 11:14:52	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU</a>	Página	1/4	



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**Sexto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde las siguientes aplicaciones presupuestarias del programa de Desarrollo empresarial:

- 01/4331/47903 “Promoción para el impulso de contenidos digitales”, por importe de 100.000 €.
- 01/4331/22000 “Ordinario no inventariable”, por importe de 30.000 €.
- 01/4331/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, por importe de 8.000 €.
- 01/4331/47999 “Otras subvenciones a empresas privadas”, por importe de 170.000 €.

El destino de estas transferencias de crédito son las siguientes aplicaciones presupuestarias y conceptos, del citado programa de Desarrollo empresarial:

- 01/4331/48204 “Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios”, por importe de 50.000 €, para incrementar el Plan Traspasa.
- 01/4331/48213 “Transferencia a la Confederación Vallisoletana de Empresarios”, por 18.000 €, para la Oficina municipal de proyectos y atracción de inversiones.
- 01/4331/48299 “Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades”, por importe de 240.000 €, para diversos convenios y otros gastos de proyectos.

**Séptimo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/3111/12101 “Complemento específico”, del programa Protección de la salubridad pública, por importe de 4.000 €, a la aplicación presupuestaria 11/3111/151 “Gratificaciones”, del citado programa, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Octavo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13000 “Retribuciones básicas”, por importe de 30.000 €, y desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13002 “Otras remuneraciones”, por importe de 35.000 €, del programa Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, a la aplicación presupuestaria 08/1341/12101 “Complemento específico”, del programa de Movilidad, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Noveno.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2312/202 “Arrendamientos de edificios y otras construcciones”, del programa Iniciativas sociales, por importe de 43.700 €, a la aplicación presupuestaria 10/2312/22699 “Otros gastos diversos”, del citado programa, para financiar actividades correspondientes al último trimestre.

**Décimo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/202 “Arrendamientos de edificios y otras construcciones”, por importe de 8.646,33 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1321/204 “Arrendamientos de material de transporte”, por importe de 6.079,17 €, del programa Policía municipal, a la aplicación presupuestaria 11/1321/22601 “Atenciones protocolarias y representativas”, del citado programa, para actos conmemorativos del 200 aniversario del cuerpo de policía municipal.

**Décimo primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/214 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de elementos de transporte”, por importe de 35.582,49 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1321/212 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones”, por importe de 5.288,21 €, del programa Policía municipal, a la aplicación presupuestaria 11/1321/22102 “Gas”, por importe de 20.870,70 €, y a la aplicación presupuestaria 11/1321/22100 “Energía

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU	Fecha	24/10/2025 11:14:52	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU</a>	Página	2/4	



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

eléctrica, por importe de 20.000 €, del citado programa, para atender las facturas de estos suministros del último trimestre.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

**Cuarto.** –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Consta informe favorable de la Intervención General.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

### SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 29 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (524.816,20 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la  
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Alcalde

Jesús Julio Carnero García

3

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU	Fecha	24/10/2025 11:14:52	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU</a>	Página	3/4	



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

## ANEXO I

### PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITOS	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITOS
04/9202/143	20.000,00	
04/9202/16000	10.000,00	
11/3111/12101		30.000,00
04/9321/22602	3.500,00	
04/9209/22706		3.500,00
10/2315/22799	3.020,00	
10/2315/48000		3.020,00
11/1321/13001	6.000,00	
11/3111/12100		6.000,00
09/4321/641	6.000,00	
09/4321/22799		6.000,00
01/4331/48204	50.000,00	
01/4331/48213	18.000,00	
01/4331/48299	240.000,00	
01/4331/47903		100.000,00
01/4331/22000		30.000,00
01/4331/22706		8.000,00
01/4331/47999		170.000,00
11/3111/151	4.000,00	
11/3111/12101		4.000,00
08/1341/12101	65.000,00	
08/1532/13000		30.000,00
08/1532/13002		35.000,00
10/2312/22699	43.700,00	
10/2312/202		43.700,00
11/1321/22601	14.725,50	
11/1321/202		8.646,33
11/1321/204		6.079,17
11/1321/22102	20.870,70	
11/1321/22100	20.000,00	
11/1321/214		35.582,49
11/1321/212		5.288,21
<b>TOTALES</b>	<b>524.816,20</b>	<b>524.816,20</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU	Fecha	24/10/2025 11:14:52	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KKCYA57TH4I6AEDP5ZXGU</a>	Página	4/4	